

Botella... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestrales.
Pena... 5 pesetas.
Extranjero y Ultramar... 20

El pago de la suscripción es adelantado

Oficina: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
encargos mortuorios, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.256

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 13 de Junio de 1899

El Noticiero Sevillano,
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

ULTIMOS DIAS
DE SUBASTA
y Realización

Por tener que dejar el local
TARIFA, 8

Gran fábrica de Muebles
DE JOSÉ BALDO
Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

Juegos de Café en Porcelana
Se han recibido preciosos en el Banco Ja-
sonés, Sierpes, 8, junto á la Plata-Meneses.

PIANOS Agustín M. Leraute
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana
CONVERSACIONES POLITICAS

Las realidades del Parlamento

El lector permitirá que teoriceemos un
poco.

Las cuestiones que en las Cámaras se dis-
cuten son incidentales. Los pleitos electora-
les se parecen todos. Mientras el Congreso
se constituye volvamos la mirada á las teorías
y dediquemos esta conversación á lo
que está fuera de los hechos, de los partidos
y de los intereses de la escuela.

Hablemos, pues, de las realidades parla-
mentarias.

El Parlamento es un laboratorio que orien-
ta las ideas, las descompone y las combi-
na, las pulimenta y las traduce en acto,
en ley, en reforma ó en censura.

Hablar de política parlamentaria no es
hablar de nada inútil; porque si las Cortes
legislan decretando y gobiernan apoyando
á su Gabinete, y administran votando los im-
puestos, la política es precisamente el resu-
men de todas esas funciones.

Don Augusto Ulloa no era partidario de
los hechos sancionados por el éxito, sino de
los hechos legítimos. A esto vienen los
Parlamentos: legitimados. Antes legitimaba
los atropellos del conquistador la diplo-
macia; ahora la diplomacia le da una forma
tolerable y los Parlamentos los legiti-
ma.

Quasi todos los imperios y quasi todas las
instituciones han sido impuestas. Impuesta
Carthago. Impuesta Roma. Impuesta Germa-
nia, impuestos los árabes, impuesta la re-
volución, impuesto Carlos I, impuesto Fe-
lix V, impuestas las reacciones y las revoluciones,
todo impuesto realmente. Al fin
de los siglos será el triunfo de la fuerza de
la razón. Al principio el origen de todas las
cosas es la fuerza y su triunfo, la razón, de
la fuerza también.

Entretanto el Parlamento provee de lega-
lidad á todo lo que la necesita.

Las escuelas templadas aseguran que el
Parlamento comparte la soberanía con la
Corona en las monarquías representativas.
Pero veamos cómo la comparte. La Corona
suspende ó deniega la aplicación de las
disposiciones del Parlamento, y convoca ó
suspende los trabajos propios del Parla-
mento.

¿Dónde está, pues, el poder de la vida
parlamentaria?
¿Cuál es el pedazo de la soberanía que le
dan al Parlamento?
Vota contra el gobierno y lo disuelve;
vota en pró del gobierno y lo disuelve
también. Se fija su vida por el tiempo que
se quiere, y cuando estorba se le suprime
tranquilamente. Se le concede en las leyes
parlamentarias del Estado la atribución
económica sobre todas, la fijación necesaria
de los impuestos sobre el capital y la
renta, y en la misma constitución se le dice
que aquella facultad puede no regir y ser
revocada dos años y medio por lo menos en
los cinco de su vida legal, ó un año si y otro
no, como mejor se entienda; resultando del
mandato económico constitucional y del de-
recho para no cumplirlo durante veinticuatro
meses, que reconoce la Constitución al
gobierno; resultando, digo, que no se sabe
si la facultad parlamentaria afirma el dere-
cho de fijar anualmente los presupuestos, ó
afirma la excepción de aquella misma facul-
tad, y la desconoce para la mitad de los
años de la vida representativa y gobernan-
te.

El gobierno necesita de la confianza del
Parlamento, pero ¿ay del Parlamento el día
en que se la retire!
El mismo Parlamento para no caer fre-
cuentemente en el horrible pecado de de-
clarar á un gobierno ha inventado la debilidad
política de las abstenciones.

Oligamos ahora á los demócratas parla-
mentarios, los cuales el primer temor que
sienten al hablar del Parlamento es el tem-
por extraordinario á las dictaduras parla-
mentarias; de donde se desprende que ape-
nas definido el Parlamento, ya le tiemblan
y al preguntar su exaltación todo se reduce
en sus propagandas, no á cerciorar precisa-
mente; pero sí á no entender por ninguna

consideración aquellas mismas atribuciones
que reconocen en las Cortes.

Los diputados en pura teoría democrática
no son como los mandatarios que una vez
otorgado el poder obran por su propia cuenta;
son muchísimo menos, porque son á modo
de procuradores que constantemente
pueden recibir instrucciones en varios sen-
tidos. Por esto la soberanía nacional, dentro
de esta doctrina está en acción constan-
tamente, porque despues de designar sus
representantes continúa manifestando su
voluntad por medio de la prensa, y de las
reuniones públicas, y cuando no existe ar-
monía entre unos y otros órganos de la opi-
nión del país, amenaza el conflicto, que no
se puede resolver limitando la libertad de
escribir ni la libertad de reunirse, sino pre-
cisamente disolviendo el Parlamento, y pre-
cisamente para huir de las dictaduras parla-
mentarias, á fin de que no se repita jamás
aquella frase de Voltaire, que prefería ser
gobernado por un león de buena raza á serlo
por doscientos ratones de su especie. Esta
es la teoría radical. Nada de que las Cortes
son un poder, sino á manera de un poder;
nada de ser una fuerza con propia vir-
tualidad independiente; nada de suponer
que la potestad constituyente reside en la
potestad constituida, porque el pueblo soberano
ejerce con función immanente la soberanía
indivisible, y doscientos ratones de su
especie no pueden gobernar, pero doscientos
mil ratones de especie probable-
mente inferior constituyen la voluntad nacional,
el *quid divinum* de la soberanía, aque-
lla fuerza ó aquel secreto que comeció las
grandes iniquidades del planeta dando la
ciencia á Sócrates y la cruz á Jesucristo.

De estas definiciones, de esta oposición á
escuelas nace y se origina el predominio
del poder ejecutivo, ó de la esfera de acción
dilatada y excesiva del gobierno vienen
los males del sistema parlamentario.

No lo es, ni importa mucho saberlo para
afirmar una conclusión negativa, á saber:
que vamos así, pero que no vamos bien, y
que mientras el Parlamento le tema al go-
bierno y el gobierno no desfiende al Parla-
mento, la debilidad es incurable.

En la vida política real el poder ejecu-
tivo lo es casi todo, porque todo lo es el rey
con el gobierno.

El mismo régimen administrativo funciona
á medias si el gobierno así lo dispone; ó
si se oponen los diputados, obstruccionistas
que despaechan incondicionalmente los
asuntos públicos.

La magistratura nace de los nombramientos
del gobierno, sobre ella influye, á
sua acoeseja, y el ministerio público parece
frecuentemente la delegación ministerial
aunque no lo sea.

La economía política responde á los pro-
gramas políticos de la agrupación gobernan-
te, y obra las contribuciones y embarga
las fincas ó las vende, ó no las vende, ni
las embarga ni cobra el impuesto, cobéndo-
la la moratoria ó llegando á la condonación.

¿Cómo se producen este rigor y esta
generosidad alternativamente? Ahí está el
secreto de las mayores corrupeelas parla-
mentarias.

Diputado fácil para un gobierno; dipu-
tado excelente para un distrito.
Diputado enemigo; infelices de los electo-
res contribuyentes!
Diputado anónimo; diputado desconocido
también para los favoreos.

Diputado influyente, exministro, orador
terrible; distrito mimado, consentido, bene-
ficiadísimo.

La palabra de los oradores es plata para
las ideas.

El silencio no es oro para los contribuyentes.
Pero ¡ojalá fuese carretera, puente,
canal, escuela ó ferrocarril! que á lo mejor
vale menos y es destino, comisión, ascenso
ó canongía, y adiós país, y adiós Parla-
mento.

No hablemos de las responsabilidades.
Quien las padece es el Parlamento, por-
que es muy raro el que muere violenta-
mente, antes del día señalado en la Consti-
tución.

El diputado es siempre irresponsable por
costumbre, y el gobierno porque siempre
es más fuerte que el Parlamento.

Cuando el Parlamento es constituyente
crea un ministerio y puede mirarle cara á
cara; la fuerza decide y el que la tiene
vence.

Cuando el Parlamento es ordinario y
nace de la voluntad de un Gabinete que
conoce su debilidad se resigna y se convierte,
de poder que nace, en instrumento que se
entrega.

está redactado en los términos ya conocidos.

Dicho proyecto pasará á las acciones para
que nombren la comisión respectiva.
Jurán varios senadores.
Pide la palabra el conde de las Almenas.
Este se levanta y comienza recordando
las disidencias del partido conservador,
afirmando que él fué el único consecuente
con el señor Cánovas.

Muerto éste—sigue—me afilié á la unión
conservadora, y á pesar de seguirme la
opinión en la pasada campaña que emprendí,
el señor Silvela me desautorizó.

Alude al marqués de Estella y á su des-
prestigio en Filipinas.
(Pide la palabra el general Primo de Ri-
vera.)

El presidente le aconseja no haga alusiones,
pues le retirará la palabra.
El conde de las Almenas: El general Pol-
lavieja fué el único general que se portó
bien en el archipiélago filipino.
(En el banco azul están el presidente del
Consejo, el general Polavieja y los minis-
tros de Gracia y Justicia y de Marina.)

El conde de las Almenas continúa dicen-
do: Solicité un puesto al lado del general
Polavieja antes de unirse éste al señor Sil-
vela.

Hay estoy completamente solo.
Y formula la pregunta que ayer anuncié
por carta al ministro de la Guerra.
—¿Qué ha hecho el gobierno por los prisioneros
españoles de Filipinas?
Censura que en el Mensaje no se dijera
nada sobre esto.

La presidencia llama al orden al orador.
El conde de las Almenas insiste en hablar
sobre ello y el general Martínez Campos le
retira la palabra.
(Protestas en la Cámara.)

El general presidente dice que llamó tres
veces al orden al orador.
Despues concede la palabra al jefe del
gobierno y éste le cede al conde de las Al-
menas.

Pregunta el conde: ¿Qué se ha hecho de
los diez millones en oro que trajo el general
Jimenez Castellanos, tan necesarios á aliviar
la situación de los prisioneros y de los
repatriados?
Censura al general Polavieja porque en
vez de hacer esto, solo ha pensado en que
se balle en el ministerio de la Guerra.

Termina rogando al ministro de la Guerra
le envíe las actas de los tribunales de
honor celebrados últimamente, para basar
en ellas la enmienda que se propone hacer
al discurso de la Corona.

Levántase el señor Silvela, contestando al
señor conde de las Almenas.
Manifiesta la noticia ya telegrafiada, re-
ferente á lo á su vez telegrafiado por el du-
que de Atocha, nuestro embajador en Was-
hington.

El gobierno—dice—tiene libertad de ac-
ción para gestionar la de los prisioneros.
(Bien en los bancos ministeriales.)

El general Polavieja dice que las actas
pedidas por el conde son reservadas y no
deben traerse.

El conde de las Almenas presenta, en
vista de esto, una proposición para que se
conceda el derecho de pedir las actas á los
senadores.
Apoyala y la Cámara la desecha.

El marqués de Estella: Dice que el conde
de las Almenas tiene la razón perturbada.
Defiende su gestión en el archipiélago
filipino, atacando al conde de las Almenas.
Le contesta éste, promoviéndose entre
ambos un incidente ruidoso que corta el
general Martínez Campos.

Rectifican, dándose por terminada la
discusión.
Se entra en la orden del día.
Constituyese el Senado en sesiones para
nombrar los individuos que han de formar
las comisiones de contestación al dictamen,
de gobierno interior y de sesión de las Ca-
rolinas, Palaos y Marianas.

del señor Morayta. (Rumores de extra-
ñeza.)

Ruego no me interrumpáis, pues si lo ha-
ceis por desconcertarme, seguramente no
habreis de lograr vuestro objeto.
La votación del sábado se hizo con nú-
mero insuficiente.

Siendo todos hombres de honor, la vota-
ción de hoy dará el mismo resultado si no
cambiamos de opiniones.

Es más, oree que los que el sábado care-
cieron de valor para votar, no habrán de
hacerlo hoy á espaldas de Silvela y de Pi-
dal.

Es imposible, por tanto, consumais el
atropello de las minorías, valiéndose la ma-
yoría de la fuerza del número.
Despues de vencernos los yankees, cuando
nos hemos olvidado de los agravios de
quienes nos vencieron, tratamos de resul-
tar los rencoros contra la personalidad que
quiere hacérselo responsable de la insurrección
primera.

(Escándalo y ruidosas protestas en la ma-
yoría.)
Sigue el señor Romero Robledo hablando
de los laureles que conquistara el general
Polavieja. (Nuevas interrupciones.)

Esto se ha convertido en una cuestión po-
lítica.
Pide asista á la votación el señor Pidal y
añade:

El primero que está interesado en la ex-
pulsión es el mismo señor Morayta; pero
el bofetón que á éste dá la Cámara, lo reciben
en su mejilla los republicanos.

(Protestas en la mayoría. El escándalo
sube de punto.)
Tal vez—sigue el orador—el agravio á los
republicanos se convierta pronto en agravo
á todos los liberales. (Nuevas protes-
tas.)

Contra las mayorías indisciplinadas que
solo reconocen la lucha por la fuerza, re-
sulta imposible toda discusión.
Quisiere ser regeneradores y comenzais
por lanzar y recoger las calumnias que no
están probadas. (Nuevo escándalo.)

Pide al gobierno se ponga de acuerdo con
las representaciones políticas de ambas Cá-
maras, sustituyendo con un acuerdo noble
y generoso esta lucha apasionada y vemente.

El señor García Alix (presidente) protes-
ta de las palabras del señor Romero Robledo,
lamentando la ausencia del señor Pidal,
presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación disculpa á
éste, diciendo se encuentra en la alta Cá-
mara.

Añade que esta cuestión es ajena en un
todo á la disciplina. (Bien en los bancos
de la mayoría.)

El señor Morayta está hoy en el Congre-
so por haberse abstenido la mayoría, aunque
esta es contraria al diputado por Va-
lencia.

La mayoría no votó, por evitar la respon-
sabilidad de que se atribuyera luego su vo-
to á pasión política.

El gobierno sigue acusando á sus amigos
se abstengan.
Así responde á los dictados de la conciencia
y evita el hacer el juego de las ma-
yorías. (Aplausos.)

cho cargo de la calumnia ni le haya inspi-
rado pasión alguna.

Habla de la sentencia de Rojas, promo-
viéndose un incidente, en el que intervie-
nen los señores Blanco Ibañez y Morayta,
sobre si Rojas era masón y si la declara-
ción de este fué inspirada por el tormento.

Insiste en que la opinión está convencida
de la culpabilidad de Morayta.

El señor Blasco: Esa es atmósfera sacris-
tanesca.
(Varias interrupciones del señor Blasco
Ibañez obligan al señor Azcárate á decirle
que se calle.)

El señor Ugarte: Si los republicanos ab-
stienen á Morayta acataré su fallo. Entre-
tanto seguiré acusándole de traidor. Yo me
opondré á la admisión.

El señor Romero Robledo: Se extraña de
que nadie haya acusado á Morayta hasta
ahora.

Y pregunta: ¿Por qué los gobiernos le han
dejado la cátedra?
Recuerda que en Francia se condenó á
un inocente. (Alude á Dreyfus.)

Es imposible acojamos aquí las calum-
nias de la calle.
El señor Azcárate lamenta lo terrible que
sería privar de su honra á un hombre, in-
justamente.

Recuerda que jamás aceptó el señor Mo-
rayta la autonomía colonial dentro del partido
republicano.

Afirmas que con la mano en el corazon y los
ojos puestos en Dios, votará la admisión de
Morayta.

(La Cámara está muy animada.)
En esto, no cabe la abstención.
Un nombre de la minoría á que pertenece,
oo, declaro que considero digno al dipu-
tado valenciano.

El señor Morayta: En vista de que se me
ha defendido admirablemente y no que-
riendo exacerbar los ánimos renuncio á ha-
cer uso de la palabra.

El señor Silvela: Demuestra la procedencia
del debate.
Dice se trata de un verdadero conflicto
de conciencia.

Declara no quiere cargar con la respon-
sabilidad de una tendencia determinada.

Se trata de un masón que se encuentra
frente á un gobierno católico encargado de
defender la religión.

Me faltan fuerzas para fallar.
Pide á los jefes de las minorías propon-
gan la solución.

Creo que conviene la votación ordinaria.

Morayta admitido

El conde de Toreno pregunta:
¿Se admite al señor Morayta?
La Cámara contesta afirmativamente.
Se levanta la sesión en medio del mayor
escándalo.

Voto de censura

Madrid 12, 8 n.—Despues de suspenderse
la sesión del Congreso se reunieron varios
diputados para redactar un voto de censura
contra el señor García Alix, que actuó
de presidente en la sesión de hoy.

Dice el voto de censura:
«Los diputados que suscriben, tienen el
sentimiento de formular solemne protesta
de la conducta del presidente, dando por
verificada la admisión y votación del señor
Morayta, habiendo solicitado varios la
votación nominal.»

Conducta semejante, constituye un inícuo
y vergonzoso atropello de la razón, de la
justicia y de los derechos que el reglame-
nto concede.

Reconerda el artículo 168 del reglamento,
que establece ha de hacerse votación no-
minal cuando la pidan al menos, siete dipu-
tados antes que esté publicada la votación
ordinaria.

Con pena intensa é imponderable indig-
nación hemos presenciado este espectáculo,
que al tratarse de una aldea donde imperan
los caciques, resultaría bochornoso, y
que es, sobre bochornoso, denigrante, trán-
dando del Parlamento español.

Por las razones expuestas, rogamos al
Congreso se sirva declarar que ha sido
atropellado el reglamento y violados los
derechos de los diputados por el presidente
de esta Cámara.»

Reanúdase la sesión

A las seis y media se reanuda la sesión
en el Congreso.
El señor García Alix cede la presidencia
al señor La Iglesia.

Se da lectura al voto de censura antes te-
legrafiado.
Defiende el voto el señor Domínguez
Pascual, que pregunta á los republicanos
si están satisfechos de la admisión del
señor Morayta.

Si me hubieran admitido así no me senta-
ría jamás en los escaños.
Se ha cometido, por tanto, una indigna
componenda.

Quince ó veinte diputados pidieron la
votación nominal. (Alude á los jefes de las
minorías.)

Unicamente me guían los móviles del ho-
nor y de la dignidad.
El señor García Alix: Contesta que el
señor Alzobal pidió la votación nominal.
Varias voces: Falso, falso.

Congreso

Sesión del día 12 de Junio de 1899

Madrid 12, 3 á 6 t.—El señor Pidal no
asiste á la sesión de hoy por encontrarse
enfermo del estomago.
Levántase á hablar el señor Blasco Iba-
ñez, en medio del gran escándalo.

La mayoría ataca las palabras del orador
republicano, siendo imposible enten-
derlo.

El señor Letget protesta de tan vergon-
zoso espectáculo y de las interrupciones del
presidente y de la mayoría.

El señor Romero Robledo pregunta: ¿Pueden
dirigirse algunas preguntas sobre el
acto?
La presidencia contesta afirmativamente.
Los señores Barrio y Mier, conde de Ro-
manones y otros unen en voto al de la ma-
yoría.

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de sus artículos
(SERVICIO ENTREGADO)

Senado

Sesión del día 12 de Junio de 1899
Madrid 12, 4 á 6 t.—Las tribunas de
la alta Cámara están rebosando público.

En los escaños la concurrencia es también
extraordinaria.

taños; más se quiere encubrir hábilmente la verdad.

El señor Maura: Califica de lamentable la sesión de hoy, pues sienta un precedente funestísimo que imposibilita la vida de las minorías.

El señor Barrio y Mier: Se adhiere á la opinión del señor Maura.

El señor Sagasta: Se niega á dar su opinión, aunque cree que el debate es contrario al reglamento, pues aquel excita las pasiones.

Es imposible volver sobre lo votado en votaciones ordinarias.

Después de haber aprobado, se levantan ahora todos contra Morayta.

Se desecha el voto de censura por 165 votos contra 34.

Y se levanta la sesión.

Revancha democrática

Madrid 12, 6 t.—Paris. Los periódicos radicales y socialistas consideran que la jornada de ayer ha sido una revancha brillante del socialismo de Anteuil.

El general Dosse está con varias heridas en la cabeza de resultas de una caída del caballo que montaba.

Yankées y tagalos

Madrid 12, 6 t.—Manila. Los americanos han sostenido un combate vivo y empujado, habiéndose apoderado de Las Pinas.

Las fuerzas yankées fueron auxiliadas por los brigades.

La brigada de Wheaton tuvo 18 heridos y la de Ovenshine un muerto y cinco heridos.

Dos mil insurrectos que abandonaron á Parí, saque marchan á Bacoor.

Floranes condenado

Madrid 12, 5 10 t.—El tribunal del Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra don Carlos Fernandez Floranes.

El fiscal pedía 14 años, ocho meses y un día, á más de 5.000 pesetas de indemnización.

El defensor se declaró conforme y la sentencia del tribunal de derecho fué dictada, respondiendo á lo propuesto por el ministro público.

Cesión de las Carolinas

Madrid 12, 8-15 n. El proyecto de ley proponiendo la cesión de las Carolinas, las Palaos y las Marianas á Alemania, dice así en su articulado:

«Autorízase al gobierno para ceder el imperio sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas, excepto las de Guam.

«Alemania reconocerá en dichas islas á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos y libertades que reconozca á las alemanas.

«También reconocerá igual comercio é idénticos establecimientos agrícolas.

«España establecerá y conservará, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón en todos los archipiélagos que cede, para abastecer su marina de guerra y mercante.

«Alemania indemnizará por esta cesión con 25 millones de pesetas.

«Además, ambos gobiernos han convenido que el alemán solicitará del Consejo federal y del Parlamento autorización para conceder á las importaciones españolas en Alemania los derechos concedidos á la nación más favorecida, entendiéndose que la autorización procederá á la ratificación y transferencia de la soberanía de dichas islas.

«Recíprocamente el gobierno español otorgará á las importaciones alemanas en España los derechos que se establezcan en tarifa convencional, para lo que está facultado por la ley de 10 de Julio de 1894.

«Estas concesiones mínimas y tarifas arancelarias empezarán á regir el mismo día en ambos países y continuarán en vigor cinco años, si antes no se celebra nuevo aumento en las relaciones comerciales.

«Terminado el plazo, se considerarán prorrogadas por todos los años, mientras no se oponga alguna parte contrayente.»

Cuenta á Alemania

El embajador de Alemania asistió al Senado á la lectura del proyecto de cesión, antes telegrafiado.

Terminada esta, abandonó la Cámara, telegrafianado á su gobierno lo ocurrido.

Una opinión

Madrid 12, 10 n.—El imparcial dice que en la sesión del Congreso de esta tarde, la presidencia habrá prestado un buen servicio al gobierno, pero un agravio al Parlamento y á los diputados.

El voto presidencial—añade—es indefinible parlamentariamente.

Tal escomoteo de la votación resulta intolerable.

Esto lo ha demostrado la actitud levantada contra el gobierno.

Lance personal

Madrid 12, 11-30 n.—La Epoca de esta noche acoge el rumor de que ha surgido una cuestión personal entre el conde de las Almenas y el marqués de Estella.

Añade que cree carece de fundamento dicha especie.

La minoría liberal

Madrid 12, 11 45 n.—El comité de la minoría liberal del Senado se ha reunido, fijando la línea de conducta parlamentaria que ha de seguir.

El señor Montero Ríos se mostró partidario de la soberanía en los discursos sobre el Mensaje que solo se usan en España.

Hácese preciso—dijo—atender á la reconstitución del país.

Es lamentable que nada se haya hecho en este sentido.

Esto se declarará mediante un voto particular.

El comité aprobó el criterio del señor Montero Ríos.

También se decidió que los senadores de cada sección designen á los individuos que hayan de representarla en las comisiones.

Incendio imponente

Madrid 12, 1 madrugada.—Londres. Un horroroso incendio ha destruido tres secciones de los talleres de cañones y construcciones navales de la casa Armstrong.

Las pérdidas son enormes.

Quedan sin trabajo 3.000 obreros.

La filoxera

Madrid 12, 1 30 madrugada.—Se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por las provincias invadidas de filoxera.

Asistieron 23 miembros de las Cámaras y se adhirió nueve.

Se nombró una comisión, que preside el señor Moret, encargada de proponer los medios conducentes á la extinción de dicha plaga.

Baile aristocrático

Madrid 12, 2 madrugada.—En casa del conde de Agreda se ha verificado un baile, al que han asistido el jefe del gobierno, los ministros de Hacienda y de la Gobernación, muchos diplomáticos y nutrida representación de la aristocracia.

En Gobernación

Madrid 12, 2 45 madrugada.—El ministro de la Gobernación, señor Dato, no dijo anoche que en el Consejo del miércoles leerá un proyecto de ley de sanidad, que inmediatamente presentará al Senado.

También nos dijo que se habían concedido para socorro de las inundaciones de Valladolid 10.000 pesetas; para Burgos igual cantidad y para Palencia 15.000.

Hoy llevará á la firma una combinación del personal de correos, por haber dimitido el administrador de esta central.

La tradicional

Madrid 12, 2 50 madrugada.—La verbena de San Antonio de la Florida se ha visto muy concurrida á pesar del aire fresco que se ha dejado sentir esta noche.

Crisis en Francia

Madrid 12, 3 madrugada.—El Gabinete francés ha dimitido á consecuencia de adoptarse en la Cámara la moción Vaillant, que proponía se forme un gobierno defensor de las instituciones republicanas.

El gobierno ha entregado sus dimisiones á Mr. Loubet, habiéndolas admitido, mas rogando á los ministros continen hasta el nombramiento de sus sucesores.

Edición de la noche

Nuestra riqueza agrícola

No es infundada la acusación de que los gobiernos son los únicos culpables de la desesperante crisis agrícola por que atraviesamos. Para demostrarlo basta señalar algunos puntos que, por lo trascendentes y por lo conocidos, hasta de los menos inteligentes en cuestiones agrícolas, no han de dejar duda alguna.

Prescindiendo de que con su punible abandono nos han colocado en situación desventajosa aislándonos de todos los centros de producción y consumo de Europa; dejando como letra muerta lo relativo al fomento del crédito agrícola é instrucción del labriego, haciendo caso omiso, por hoy, de la inacción de los ingenieros, de las gabelas siempre crecientes y del caciquismo, hida de la población rural, los gobiernos no han cesado un momento de desorganizar mortales golpes contra la quizás única riqueza de nuestro país, riqueza que por sí sola podría regenerar nuestra desesperada situación económica.

A falta de canales de riego, las freonentes lluvias, atraídas por la frondosidad de nuestros bosques, fertilizaban los campos; y cereales y caldos de primera calidad y abundantes, compensaban las fatigas del productor, haciéndole más llevadero su eterno y rudo trabajo. Pues bien; los gobiernos, con un desconocimiento irritante, vendieron por un plato de lentejas, como á quien dice, aquellos montes, que fueron arrasados, como de día en día van mermeándose grandemente los pocos que quedaron, á pesar del cuerpo de guardas forestales; los gobiernos crearon la política carretera, espejismo con que se ha oreado suavizar la áspera situación del agricultor; los gobiernos aumentaron y siguen recargando las contribuciones en una proporción mayor al rendimiento; los gobiernos han autorizado nuevas industrias tan innecesarias como perjudiciales al productor agrícola. Han sido los causantes de la denigración en que hoy aparece la más noble y productiva de todas las industrias y los creadores morales de esa inmensa pléyade de sanguisuelas que ohupan la sangre del labriego y que parecen llamadas, en estos decaídos tiempos, á ejercer el oficio de cacheteros.

Con la desaparición de los bosques, el agricultor comenzó su doloroso calvario; al escasear las lluvias vió espantosamente mermada la producción de aceite y se lanzó sin recelos á la ampliación en el cultivo del vino; pero la filoxera, el mildew, el oidium y la falsificación de este caldo se encargaron de matar sus iniciativas, de agostar sus esperanzas, infiltrando en su ánimo esa desconfianza que es la vintipera, esa reprimenda, esa ignorancia y esa atonía que se le atribuye.

Necesita y necesita aguas para poder producir bien y abundante, y se le ofrecen ferrocarriles y carreteras para que transporte las cosechas soñadas. ¿Puede darse mayor sarcasmo? No revela ese modo de proceder orasísimo desdén, vergonzosa ignorancia, ya que no mala intención, por parte de nuestros gobiernos?

Regiones hay en España que han presupuesto y gastado millones y millones de pesetas en la construcción de carreteras, sin destinar un solo céntimo á la de canales de riego, base de la verdadera producción.

La por muchos aplaudida conducta, solo puede compararse á la de aquel fabricante que disponiendo de un capital crecido, lo invirtió todo en la construcción de espléndido edificio, sin reservarse nada para la compra de maquinaria.

«No se calificaría de loco al que intentase invertir capitales en una línea férrea, so pretexto de importar agua del desierto de Sahara?»

Esto es, poco más ó menos, lo que han hecho nuestros gobiernos y nuestras diputaciones para salvar la angustiosa situación del campesino. Gastar muchos millones en construir y en formar vías para transportar arcuonios que, al paso presente, no producirán nuestros campos jamás.

Pero dejando aparte cargos no menos justificados que enojosos, por lo mismo que á nada positivo conducen el lamento y lloriqueo, vengamos al tema presente y coloquémonos en la senda de la verdadera y rápida regeneración.

Debemos compenetrarnos, lo repetimos, de que la principal riqueza de nuestro país está en la agricultura, fuente inagotable y de excelente producción; alejar á la juventud agricultora de su fincote afán en abandonar, por el bullicio de las ciudades, el modesto cortijo ó la espléndida vivienda, para contentarse con un miserable y prolijo jornal, con un sueldo insuficiente y á menudo indecoroso ó con un bufete difícil de arraigar y de dar frutos, haciendo comprender que, entre la saludable libertad del campo y la esclavitud más ó menos disimulada que se halla siempre en las ciudades, la elección racional, no es dudosa; convencer al capitalista de que no

hay nada más productivo ni de mayor utilidad, ni más noble, que aportar sus capitales á esa gran fábrica, donde, á la luz del sol vivificador que todo lo fecunda, lejos de los hervideros, más ó menos hediondos, de carne humana, que se agitan en las grandes poblaciones, la vida es la que deba ser; la grande obra de Dios en toda su espléndida magnificencia; recabar de los poderes públicos preferente atención en beneficio de la agricultura y todos, cada uno de por sí, contribuir directa é indirectamente á levantar el abatido espíritu del labriego, cada vez más debilitado por su trabajosa situación. Pero al propio tiempo no debe descuidarse el medio de instruirle para que comprendiendo los hermosos aspectos de la producción agrícola, conozcan los medios de obtener el máximum de producción con el menor sacrificio económico posible; así podrá preocuparse de la naturaleza de los terrenos y de las plantas, de las necesidades que las caracterizan, de los medios indicados con que satisfacenlas, de los enemigos que las acosan y de los elementos preciosos para defenderlas; comprenderán las ventajas de la asociación y las utilizarán, fundando cajas de crédito mútuo, centros de compra-venta de productos agrícolas y sindicatos encargados de la gestión y defensa de sus intereses.

Terminado, con el presente, la especie de introducción á la serie de artículos que, sin pretensiones de ningún género, gualdos solo por nuestro buen deseo, publicaremos en las columnas de este popular diario, desde el próximo nos ocuparemos en asuntos de agricultura práctica é industrias nacionales.

Terminado, con el presente, la especie de introducción á la serie de artículos que, sin pretensiones de ningún género, gualdos solo por nuestro buen deseo, publicaremos en las columnas de este popular diario, desde el próximo nos ocuparemos en asuntos de agricultura práctica é industrias nacionales.

R. B. Girón.

DIA POLITICO

La comisión provincial ha aprobado hoy las actas electorales de los pueblos de los Corrales, Herrera y Olivares, y la de la ciudad de Ecija; se han anulado las de Camas y declarádose la incompetibilidad de un concejal electo en Sanlúcar la Mayor.

A las vistas públicas para discutir la validez de las actas de Guadalcanal, Cazalla, Constantina y Coria, asistirán algunos letrados.

De este último pueblo dícese que reviste caracteres graves lo ocurrido en la elección. Parece que no perdieron las mesas los concejales y al oficiarse al alcalde sobre este extremo, ha contestado que estuvieron presentes en los colegios los alcaldes de barrio. Como quiera que dichos funcionarios no son más que dos en aquella localidad, dedúcese que el presidente del ayuntamiento ha habilitado un alcalde de barrio en pleno período electoral ó no es posible que aquellos, siendo dos, presidieran tres mesas.

En la ausencia del gobernador civil, que decididamente marchará á Madrid el jueves próximo, desempeñará el cargo el señor marqués de Esquivel. Esto hace suponer que no será tan breve el viaje del marqués de Portugal. De todos modos vendrá á Sevilla para dar posesión al que haya de sustituirle y despedirse de sus amigos y correligionarios.

Han conferenciado hoy con el gobernador civil los señores Larafía, Calvo de León, Benjumea Cardeñas director del Hospital provincial; Vidal, director del Hospital central; Pozo, director del Manicomio de Miraflores; don Carlos de la Lastra y Santigosa.

ASUNTOS DEL MUNICIPIO

En el próximo cabildo que celebra el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Comisión de Hacienda, proponiendo el pago de cantidades al contratista de haciendas; varios de la de Obras públicas, relativos á la enagenación de terrenos y sepulturas en el cementerio de San Fernando y proponiendo pliegos de condiciones para contratar el suministro de tapamentos y construcción de sepulturas para el próximo año económico.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de José Paladín Torres y Gabriel González Heredia.

—Cadáveres sepultados ayer en el cementerio: tres hombres, dos mujeres y 15 párvulos; total, 20. Proceden de los hospitales tres y los demás de la población.

—La Alcaldía ha concedido hoy nueve autorizaciones para disfrutar gratis de asistencia médtico-beneficia y cinco para la vacunación de niños pobres.

—Las comisiones municipales de Policía urbana y Asuntos especiales se reúnen mañana á las ocho y media de la noche para despachar asuntos de su cometido, y por la tarde á las dos y media la Junta local de Sanidad con el mismo objeto.

La comisión de Hacienda se reunirá también mañana á las ocho y media de la noche.

Han sido enviados á la aprobación superior los presupuestos del Ayuntamiento y las transferencias de crédito aceptadas en la junta municipal de Asociados.

No habiéndose presentado el postor á quien se adjudicó el arrendamiento de un local que posee el Ayuntamiento en el mercado del Postigo del Aceite, procedióse á nueva subasta, resultando mejor postor don Fernando Casas y Vargas, que ofreció la renta anual de 368 pesetas.

Don José Acosta Calderón ha solicitado de la Alcaldía le conceda autorización para abrir un estable de vacas y expendir sus productos al público.

Exámenes

Universidad
Hacienda pública. (Matrícula libre).—Notable: Don Francisco Delgado Lazo. Llamamientos para mañana.

Historia crítica de España. (Estudios privados.) A la una de la tarde, los números 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Suplentes, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Metafísica (primer curso, enseñanza oficial), á las doce de la mañana, el núm. 1. Literatura griega (estudios privados), á la misma hora los números 1 al 7.

Lengua y Literatura latinas (segundo y último llamamiento), á las tres de la tarde, los números 2 al 5.

Historia universal (segundo curso), los números 1 al 8.

Estudios privados, Práctica forense, á las tres de la tarde.

Procedimientos judiciales, á las dos y media.

Derecho canónico, á la una. Enseñanza oficial, Derecho romano, á las nueve de la mañana.

Derecho político y administrativo (segundo curso), á las tres. Historia general Derecho español (oficial), á las ocho de la mañana.

Lengua griega, (enseñanza oficial), á las doce y media, los números 1, 9, 10, 11 y 13. Lengua griega, enseñanza privada, números 3, 7, 8 y 19.

Literatura general española, á la una y media, los números 2, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 39, 41, 42, 43, 46, 48 y 49.

Los alumnos que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones al premio ordinario en las asignaturas de Literatura griega y de Metafísica, preparatorio de Derecho, se servirán presentarse ante el tribunal el día 15 del actual á las doce de la mañana.

Instituto

Aritmética (primer curso) y Contabilidad.—Sobresalientes: Don Enrique Gomez Millán, don José Aragón Verdugo, don Eduardo Delgado Gormayo, don Justo Rufino Moreno Santamaría, don Manuel Herrera Carmona, don José Bethancourt, don José de la Vega Gutiérrez, don Arturo Suarez March, don Carlos Gutiérrez García, don Francisco Casado Díaz y don Manuel Palarés Otero.

Escuela de Comercio
Lengua alemana (segundo curso).—Sobresalientes: Don Francisco Dálmeda Carvalho, don Matías Navarro Martínez Pardo y don Luis Amores Ayala.

Notables: Don José María Piñar Pickman. Prácticas de operaciones de comercio.—Sobresalientes: Don Luis Amores y Ayala, don Antonio Berabayó y Piñero, don Juan de Dios de Cala Mateos.

Notables: Don Manuel Rivero de la Vega, don Gregorio Montes del Castillo y don Enrique Jimenez y Jimenez.

Economía política.—Sobresalientes: Don Antonio Rodríguez Cabeza y don Pedro Sanz Rodríguez.

Notable: Don Marcelino Agea Piñero.

Geografía.—Sobresalientes: Don Marcelino Agea y Piñero y don Francisco Flores Dominguez.

Legislación mercantil.—Notable: Don Manuel Torres Diaz.

Señalamientos para mañana: A las ocho de la mañana Lengua inglesa (primero y segundo curso), Enseñanza oficial. Alemana (primer curso), Francés (primer curso).

Lengua inglesa (primero y segundo curso), Enseñanza libre, y Alemana (segundo curso).

En la Económica

Tercer año de solfeo. Sobresalientes: Señoras Dolores de Agate y San Martín, Trinidad Ortega y Gomez, Concepción Caballo y Sierra, Salvador F. de la Llave y Valiente, Luisa Perez Carrasco, Isabel Acosta y Vela, Francisco Rivero y Sigürrre y Carmen Salado é Iznaga.

Notables: Señoritas Angeles Huertas y Checa, Eloisa Heredia y Ponco y Carmen Villar y Tallafé.

Mañana comenzarán los exámenes del cuarto año de solfeo.

Escuela de Medicina

Anatomía descriptiva (segundo curso).—Notable: Don Antonio Torres Boldán.

Anatomía patológica.—Sobresaliente: Don Juan de la Rosa Illescas.

Notable: Don Emilio Regli Cortés.

Higiene privada.—Sobresaliente: Don Joaquín Ruano Morales.

Notables: Don Manuel Angulo Garrido y don José María Mendez Camacho.

Llamamientos: Mañana á las nueve primera lista de los alumnos libres de Patología general.

Anatomía (segundo curso enseñanza libre), á las dos de la tarde.

Técnica anatómica (segundo curso), á la misma hora.

Clinica médtica (enseñanza libre), á las tres de la tarde.

Patología médtica (enseñanza oficial), á la misma hora.

Escuela Normal de Maestros
Aritmética.—Notable: Don Elías Lopez Padilla.

Lectura.—Notable: Don Salvador Adame Castro.

Doctrina cristiana.—Notable: Don Elías Lopez Padilla.

Escuela Normal de Maestras
Tribunal de Religión, Aritmética y Educación.—Sobresalientes: Señoritas doña Antonia Auriara, doña Eloisa Iñesón, doña Ana María de Villa, doña Lucía Sanchez, doña Epifania Almonacid, doña Fernina Suarez, doña Modesta Postigo, doña Felipa Bayón y doña Julia Ruiz.

HOJA DE VERSOS

RETAZO
Tu cara, si, pregona que eres buena; mas nadie juzgar debe por el rostro, porque hay rostros que engañan, como en (gaña

la limpia corriente del arroyo, que si no hay quien la agita, no se enturbia; mas, si la mueve alguno, poco á poco sobre el agua se ve salir flotando el corrompido cieno de su fondo.

Antonio Soler.

Noticias locales

La empresa de Aguas sigue negándose á que se cumpla el acuerdo capitular ordenando el aforo de los manantiales. Hoy se han entregado al abogado del Ayuntamiento, señor Pardo, los títulos de propiedad presentados por el señor Friend para que los estude y emita su parecer respecto á la validez de los mismos. Nada más podemos comunicar á nuestros lectores respecto á este asunto. Nuestras excitaciones no son atendidas. A ciencia y paciencia de todos continúa faltando el agua por las noches y... á vivir.

La sagrada Congregación de Ritos ha enviado hoy al prior del convento de Capuchinos el expediente de canonización del beato fray Diego de Cadiz.

Hoy han regresado de Madrid los empleados que acompañan á los representantes del Ayuntamiento de Sevilla en las solemnidades del tercer centenario de Velazquez.

El ayuntamiento de Carmona ha remitido, para su entrega á varios interesados vecinos de esta localidad, tres cédulas de apremio.

En el Castillo de las Guardas han sido detenidos por la guardia civil José Pavón Rantamino, Nicolás Lopez Ortega, Juan Fernandez García (á Tirija) y Aurelio Martín Rodríguez, como autores de los destrozos de las sillas, sillones, bancos y puertas de la plaza de toros, así como del incendio de la misma, hechos ocurridos el día 31 del pasado mes de Mayo, con motivo de haber resultado manso el ganado que se lidió en dicho día. Los detenidos han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del distrito de San Roque de esta capital.

La cantidad recaudada por el Tesoro público durante el día de ayer ascendió á 21.016'78 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 1.695'09; á cédulas personales, 326'25; á impuesto de pagos del Estado, pesetas 196'63; á Aduanas, 15.506'13; á consumos, 3.250, y al impuesto provisional del tráfico, 142'64.

Probadó está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L. Lemus, F. del Correo, Sierpes 31.

El Colegio Médico de Sevilla y su provincia se reunirá en sesión ordinaria el día 15 del corriente á las ocho y media en punto de la noche, en el local que ocupa, calle Alfonso XII, número 12, principal, para el despacho ordinario y formar la lista de los médicos que ejercen en la capital para remitirla á la administración de Hacienda.

Nuestro corresponsal en Villamanrique nos dice que ha terminado el solemne triduo celebrado en la iglesia parroquial al Divino Corazón de Jesús, ocupando la cátedra sagrada el digno párroco don Francisco Colohero Navarro, que pronunció una elocuente plática sagrada, ensalzando los beneficios recibidos del Divino Corazón. El señor Colchero predicará en los días 16 y 17 en la novena que al Sagrado Corazón se celebrará en Alzalcázar.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente á las ocho y media de la noche para el despacho de los asuntos pendientes.

La alcaldía de La Rinconada ha solicitado de este Gobierno civil autorización para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que la resulta en el presupuesto del próximo ejercicio económico.

Probad y convenceréis: Nada más sano, más higiénico, que el verter unas gotas de Agua de Colonia de Orive en el agua en que os lavais. Refresca la piel, antona y fortifica la vista, evita el lagrimeo y blandura de los párpados, cura los granos y embalsama el cuerpo, como el mejor sahumerio oriental. Farmacias y perfumerías, Sevilla, farmacia de El Globo.

El día 22 saldrá de Jerez para Granada el regimiento caballería de Vitoria.

Conforme con lo acordado en el real decreto de 14 de Marzo último, sobre el pago de alcances de los repatriados de Ultramar, se ha declarado por el ministerio de la Guerra que en el duro por mes de abono, conforme al artículo segundo del mismo, van comprendidos no sólo lo correspondiente á haberes, sino también los premios, plusas, cruces, etcétera, y por tanto, los que se hayan acogido á los beneficios del mismo, no tendrán derecho al percibo de más cantidades.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 95.767'62 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La guardia civil del puesto de La Campana, prestando el servicio de emboscada en los lauos de Mochales, término de Lora del Río, observaron que varios sujetos montados en caballerías se dirigían hacia ellos. Dichos sujetos, al divisar á la patrulla, volvieron grupas, dándose á la fuga perseguidos por la benemerita. Aquellos á su buida abandonaron una mula, una yegua y un burro, y varios efectos y ropas. Supúnese que las caballerías procedían de robo, así como que sus conductores, que no pudieron ser capturados, se dediquen á esta clase de delitos.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en ir á una farmacia á adquirir una caja de Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz, pues al poco rato de tomar el primer papelito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar.

Hoy se ha satisfecho por la tesorería de Hacienda á la Junta de Obras del puerto y río Guadalquivir, el libramiento de 46.765'12 pesetas para atender á las obras del mismo.

Arrendamientos y subastas: En Villanueva del Río se celebrará el día 22 del actual una subasta para arrendar el servicio público de aquella villa por el tipo de 900 pesetas.

En Villanueva del Ariscal se verificarán dos subastas el día 24 del corriente, una para los arbitrios sobre puestos en la vía pública

Anteayer se presentó en el gobierno civil de Cádiz un moro joven, pretendiendo ver al gobernador, ante el que fué conducido, manifestando al señor Cano y Cuetto, en un chaparrado de varios idiomas, su deseo de hacerse católico y español, porque en Marruecos y en Turquía, según manifestaba, cortaban cabeza por todo. Según unos documentos que presentaba, el moro ha estado viajando por Italia y Francia, y ahora llegó a Madrid, habiendo hecho el viaje a pie. El señor Cano y Cuetto lo ha recomendado a una conocida persona, para que ésta lo ponga en relaciones con la Iglesia y pueda el moro realizar sus laudables deseos.

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Sevilla al juez de primera instancia de San Fernando don José Díez de Tejada.

Los que pasan por la calle Sierpes, 83, admiran de los bonitos abanicos que vende M. Perez. Se compran pianos usados.

La Real Maestranza de Caballería, a cuyas expensas se construyeron las escuelas públicas de la Maestranza, ha dado hoy las gracias de oficio al Ayuntamiento por la invitación que se hace a dicha autoridad para asistir a los exámenes.

Se han recibido nuevas remesas de corbatas propias de la estación y de preciosísimos abanicos japoneses en el acreditado Bazar de la Campana.

Se encuentra muy mejorado del grave ataque reumático que ha sufrido nuestro querido amigo don Antonio Cobos, abogado del Estado en esta provincia.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que compete con ventaja a las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señoras, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, S, Cerrajería, 8, Sevilla.

Con gran solemnidad se ha verificado hoy en el convento de Madre de Dios la función religiosa con que los alumnos del colegio de San Antonio de Padua celebran el día de su santo patrono y la terminación de sus estudios en el presente curso. Celebró la santa misa el director de dicho establecimiento, licenciado don Antonio Marqués Pérez, y el panegírico estuvo a cargo del ilustre orador sagrado fray Antonio de Ubeda, quien en frases tan correctas como llenas de unión evangélica, expuso la vida del santo, demostrando a la vez la necesidad de una buena educación cristiana y excitando al profesorado a que continúe por la senda emprendida. Los alumnos recibieron con gran recogimiento la Sagrada Comunión, y terminado el acto, la imagen del Santo Padua, que es regalo de los escolares a su director, fué trasladada al colegio, donde ha estado expuesta al público todo el día de hoy.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la platería de Jimenez.

La Dirección general de Tesoro público ha dispuesto que el día 19 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, abonándose el 26 las asignaciones de material, y en los días 23 y 30 los haberes a las clases activas.

La fábrica de hielo «La Sevillana», instalada en la calle Azafrán, número 18, además del servicio que tiene montado para llevar cualquier cantidad a domicilio, ha establecido como en años anteriores un despacho central en calle Tetán, número 13, local de «The Sport».

La cantidad recaudada por la Compañía Arrendataria de Tabacos durante el pasado mes de Mayo en nuestra provincia ascendió a 815.390 80 pesetas, correspondiendo a la capital 392.669 80. El partido que más ha vendido ha sido el de Sanlúcar la Mayor con 39.670, y el que menos Lebrija con 9.777 70.

En el Bazar-Lovano, Sierpes 49, venden relojes de plata a 15 pesetas. Velocipédos para niños a 10. Revólvers de nuevo sistema a 5. Bujías superiores, el paquete 40 céntimos.

Multitud de familias distinguidas honran el magnífico establecimiento de tejidos Nueva España, Franco 22 y Mercaderes 13 y 15, con el objeto de adquirir las ricas telas blancas en pieza de 20 metros, denominada Carlos V, que con especialidad trabaja aquella casa.

También se encuentran en dicho establecimiento artículos de verdadera ocasión en sedería, foulars y géneros de punto.

El Odol tonifica las encías.

La alcaldía de El Cerro ha expuesto de agravios, por término de ocho días, el repartimiento de la riqueza urbana en aquel término, formado para el año económico próximo de 1899-900.

Estómago Artificial.

Movimiento de viajeros:

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de Inglaterra, don Antonio Benjumea y don Manuel de Silioti; en el de Roma, don Pio Castro y don Miguel Fuentes; en el de París, don Gabriel Molero señor marqués de Pel Perez y Mr. León Delprat, y en el de Madrid don A. Fargues y don Pedro Gil.

Ha regresado de Cádiz el conde de Lugar-Nuevo.

Ha regresado a Arahal la señorita doña Juana Benjumea Zayas y sus hermanos don Miguel y don Eduardo.

Se encuentran en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores don Juan S. Iñer, Ugarte, Alcalá del Olmo y Carrizosa.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla el senador del reino por Huelva don Antonio García Ramos.

De Los Palacios ha venido don Antonio Gomersindo Jimenez.

Ha salido para Constantina y Peñafiel nuestro querido amigo don Juan N. Asencio.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untada del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Sevilla: Farmacia de «El Globo».

Almoneda: Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y enseres de casa. Sierpes, 65 y Mozas, 13, acoerada.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Arroz a la Valenciana. Ubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6'25.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Subasta. A voluntad de la propiedad se venden en pública subasta, juntas ó separadas, las siguientes fincas: Plaza de San Gil, 2, con una accesoría; Plaza de San Gil, 3; calle San Sebastian, 7; Don Eudique, 53 y Alameda de Hércules, 84, con tres accesorias, que rentan respectivamente 88, 82, 65 y 55 pesetas mensuales. El acto tendrá lugar el día 27 del mes actual a la una de la tarde, en el estudio del Notario don Diego de León Sotelo, calle Compañía de la Laguna, núm. 28, bajo el pliego de condiciones que en unión de los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría para que puedan examinarlos los licitadores.

Cervecería LA ORIENTAL, Sierpes, 80 HERALDOS para mañana Desde la una del día Servicio a domicilio Mantecado, naranja y chufa.—Granizada 30 céntimos

ES IMPOSIBLE competir en calidad ni baratura con el que confecciona en sus talleres cuanto vende y compra cantidades importantes de papeles nacionales y extranjeros. Pedir muestras y precios en la imprenta, papelería y objetos para escritorio de Francisco Albisu Fabricación de libros rayados para el comercio, sellos de caucho de los más acreditados, grabados de todas clases en metal. Talleres y almacén en el espacioso edificio calle Cerrajería, núm. 29. Despacho en el núm. 38, esquina a la calle de las Sierpes, Sevilla.

NO COMPRAR REGALOS sin ver el elegante surtido que de ellos presenta el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata-Monetas.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academies de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y cólicos; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓN

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Don Gomersindo Jimenez. Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor. D. E. P. A. PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Gomersindo Jimenez DEL CASTILLO Que falleció el día 15 de Junio de 1898. Las misas que se celebren el día 15 del corriente mes en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, así como la cantada de Requiem que se celebrará a las diez y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su vida, familia y afectos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta

(SERVICIO RETRASADO) La Cámara bilbaina

Bilbao 12, 9 30 n.—La Cámara de Comercio de esta capital ha designado a los señores Olano y Longa para que trasladándose a Madrid, gestionen la reforma de la ley de Sanidad marítima, la rebaja en los derechos del azúcar, la creación de depósitos comerciales favorables al tráfico, la supresión de los derechos de valizar y la aclaración del reglamento de entrada y salida de los buques en los puertos.

A más gestionarán de la Compañía Transatlántica que los buques de la misma hagan escala en Bilbao.—Echazarri.

Toros en Logroño

Logroño 12, 10 n.—El ganado de Carrizuri lidiado hoy ha dado regular juego, matando ocho caballos.

Maehaquito superior. A Lagartijo lo sustituyó Chiquelín estando muy bien.—Correspondencia.

Consumos a subasta

Barcelona 12, 11 n.—Por seis votos la mayoría del ayuntamiento ha acordado sacar a subasta la recaudación de consumos por 18.000.000 de pesetas. Se cree no se presentará postor.—Simó.

(SERVICIO CORRIENTE) Notas parisiens

Madrid 13, 9 m.—Paris. Dada la diversidad de elementos que han provocado la crisis es inseguro prever el resultado.

Se indica para presidir al gobierno a los radicales Mrs. Bourgeois y Brisson. Se ha autorizado la reapertura del «Club Automóvil» que se cerró con motivo de los sucesos desarrollados en el hipódromo de Auteuil.

Están de acuerdo

Madrid 13, 9 10 m.—Los ministeriales negocian desacuerdos entre el general Polavieja y el señor Silveira.

Después de las votaciones de ayer se evidenció la armonía que existe entre ambos elementos ministeriales, en la entrevista tendida anoche por ambos y el ministro de la Gobernación señor Dato.

Los periódicos El «Imparcial»

Madrid 13, 9 30 m.—Caltica este periódico lo ocurrido ayer dá pucherazo parlamentario, que ha superado a los mayores pesimismo de los que anuncian el fin del régimen parlamentario.

Triste y vergonzoso espectáculo!—exclama. Fué un tremendo, inoaflicable y burlesco ludibrio de la verdad la razón y el derecho.

El acropello se perpetró de orden del gobierno, y con la complicidad y el auxilio de Sagasta, Romero y los republicanos.

Todos acabaron ayer con el Parlamento. Se ha sentado mal precedente, atropellando a cuantos pedían la votación nominal. Es seguro que se arrepentirán todos. ¿Con qué autoridad se protestará hoy de los atropellos cometidos en las elecciones de diputados de Madrid?

La regeneración ha comenzado en un pucherazo, bajo maceros.

«El Liberal»

Se ha solucionado el conflicto del Congreso a pesar de la intemperancia de los reaccionarios, con gracias hábiles y elocuentes palabras de los señores Romero Robledo, Celleruelo, Blasco y Azoárate.

Al desecharse el voto de censura a la Mesa, se acordó la admisión del señor Morayta, resultando que éste fué admitido por 165 votos contra 34 ultramontanos é independientes.

El gobierno se ha agravado de tal suerte, que no se remediará más que con la crisis. Justo castigo es esto a las debilidades y segundas intenciones del señor Silveira.

«La Opinión»

Tacha de escandalosas las sesiones de ayer en las Cámaras. ¿Cuánto se divertirán los diplomáticos extranjeros que presenciaban desde la tribuna del Senado el espectáculo, incluso el nuevo embajador yankee!

Respecto del Congreso se desarrolló la borrascosa que forman la ira, el escándalo y la anarquía dentro del sagrado templo en que se hacen las leyes y se confecciona el orden.

«El País»

Conmemora el cuarto aniversario de la muerte del republicano don Manuel Ruiz Zorrilla, afirmando que de haber vivido en estos días, otra sería la suerte de la patria.

Antes de llegar a la funesta guerra que nos ha destruido, quizás hubiera logrado su misión restauradora la república.

Hablando del tema del día dice el mismo periódico que la personalidad del señor Morayta fué una tentativa de asalto, robo y asesinato contra la libertad, el progreso y la democracia por las hienas, chacales y leones que siguen la bandera magenta del general Polavieja.

Corresponde el honor de la jornada al liberal señor Romero Robledo, que con todo corazón, mayor valor y mejor talento ha sabido, casi solo, contener el golpe.

El general Polavieja ha sido vencido por Silveira. Este, seguramente, perderá la confianza de la Corona.

El señor Pidal está en entredicho de todos, y el gobierno sin mayoría subordinada.

«Habrà llegado el fin del mundo, como dijo Romero Robledo?»

Por lo pronto—dice—llegó el diálogo.

Haciendo estudiar

Madrid 13, 10 50 m.—La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo ordenando a los fiscales de la Audiencia en vñ en forma de consulta ó de cuestión, tres puntos de derecho penal no resueltos.

Veráran sobre puntos dudosos, especialmente referentes al tribunal del Jurado.

Los auxiliares

Madrid 13, 10 55 m.—La Gaceta publica un real orden disponiendo que los profesores auxiliares que sirvan otros destinos, solo perciban, cuando se encarguen del desempeño de las cátedras vacantes, la atribución que les corresponda como auxiliares.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (emisión de 1886), Cubas (5 por 100), Empréstito filipino, Banco de España, Tabacaleras, Cambios Paris, Cambios Londres, Paris exterior español.

Nota

El temporal sigue haciendo de las suyas. Como las anteriores tardes, el haberse aislado Madrid por tormenta, ha hecho que no recibamos nuestro servicio urgente a la hora de cerrar esta edición.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Diarios oficiales.— Los sucesos del día.—Noticias militares.— Diario taurino.—Movimiento del puerto.— Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

SECCION AMENA

Logogrifo numérico

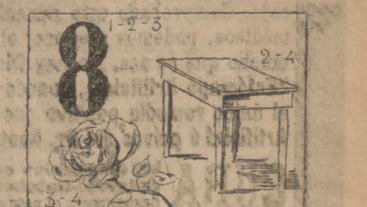
Table with 2 columns: Number and Word. Includes numbers 0-9 and words like todas las cosas, Verbo, Id., Consonante.



Quisicosos con doble solución

- 1.ª Con un artículo y una consonante, fórmese el apellido de un escritor que fué gloria de las letras patrias.—En el cuerpo humano. 2.ª Con un tiempo de verbo entre dos negaciones, construyase un ordinal, de forma que, para que éste resulte no sea preciso el verbo. De cualquier modo que se lea, con ó sin verbo, ha de verse un ordinal. 3.ª Escójanse tres letras, que sin variar su colocación den por resultado, al leerlas, dos cifras ó cantidades distintas. 4.ª Interponiendo invertido el nombre de un naipe, entre el de una fruta, hallar un soldado de la extrema Europa.—De cualquier modo que se lea la palabra, la solución debe ser igual. 5.ª Con tiempo de verbo y una letra, fórmese un animal de gran provecho.—Otro tiempo de verbo.

Charada en acción



Solución a la charada anterior: Caracol. Idem a la frase hecha: Tomar el rábano por las hojas.

El niño de la tienda.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (220)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Sí, ¡Ah! Pero debo decirles que por aquel tiempo tenía él 23 años y era actor en Belleville; yo era oficiala de modista.

El conde se echó a reír.

—Después, siguió diciéndome Mousseline, he sido amada por príncipes y gente muy rica y muy galante; me han regalado hoteles, coches y diamantes; pero nunca me ha hablado nadie como Alfredo.

—¿Y os parece que yo os hablo como él? —Sí.

—Eso me suena mucho.

—Motivos hay para ello, amigo mío; porque el hombre que recuerda a una mujer como yo su primer amor, no es un recién llegado cualquiera, oreado.

—De modo que creáis en mi amor? —Un poco... Sin embargo, sois muy rico.

—Lo suficiente para poder satisfacer vuestros caprichos, contestó el conde suspirando.

—Mirad, se me ocurre una idea original.

—Decid.

—Soy completamente libre en este momento y me aburro bastante.

—¡Ah! ¡Gracias! contestó el conde, pretendiendo llevar a sus labios la mano de Mousseline.

—¡O! Esperad, añadió ésta. Vais a ver.

Al mismo tiempo se sentó en un banco de los que había en la alameda y siguió diciendo:

—Me gusta ser cortejada mucho tiempo, muchísimo tiempo.

—Tanto tiempo como queráis, respondió el conde.

—¿Y me hablareis siempre como esta noche? —No sé otro lenguaje.

—Entonces oid, dijo Mousseline con una sonrisa de melancolía. Vendreis a verme diariamente.

—¡Ah! ¡Qué dicha!

—Por las mañanas pasareis a caballo por debajo de mis ventanas, pero no entraréis.

—¿Sois cruel!

—Por la noche, después de comer, vendreis a verme una hora ó dos; yo os ofreceré una taza de té y os marchareis a cenar antes de media noche.

—¿Y esto durará mucho tiempo? —Por lo menos un mes ó seis semanas, el conde suspiró.

—Tengo veinte mil libras de renta, siguió diciendo Mousseline, y quiero pagarme el lujo de amar a un hombre únicamente por su bella cara.

—¿Qué queréis decir? —Que me enviareis todas las tardes un ramo de flores de veinte francos.

—Más tarde, cuando me ameis... —¡Oh! Entonces veremos, contestó Mousseline riendo. Si se me ocurre amaros, no habrá otro remedio que dejarnos hacer.

—Con entusiasmo.

La Tocada volvió a juntarse con ellos. Les había seguido en coche y a distancia desde Madrid.

Al llegar cerca de ellos se apeó y fué a sentarse a su lado.

—Vaya, amigos míos, dijo. ¿Qué tal? ¿Os habéis entendido? —Perfectamente.

—¿Y en adelante? —¡Quién sabe!

Modesta soltó una carcajada, añadiendo: —Vaya, me alegro; hasta la vista. Voy a jugar un rato al «bacc» en casa de Honorina.

—Adiós, Modesta, contestó Mousseline. El conde acompañó a la Tocada hasta su coche.

—Vamos, dijo aquélla en voz baja. ¿Estáis satisfecho? —Sí.

—¿Tendré el collar de perlas? —Esta noche estará en vuestra casa.

—Sois una excelente persona. Hasta la vista.

Era cerca de media noche cuando Mousseline volvió a su casa.

El conde Pablo la había acompañado respetuosamente hasta la puerta, besándole la mano con aire sentimental.

Mousseline se hizo desandar por su camarera y se encerró con carrojo así que esta se hubo marchado, púsose en seguida un pañolador, y pasando a su tocador, abrió la puerta del famoso armario librería y se dirigió a la habitación de Mr. de Gonidec. Una sola persona estaba en el secreto de Mousseline, Aglaé.

—¿A su servicio desde hacía diez años y que lo era fiel en absoluto.

La disculpa de Aglaé había llegado a ser proverbial, hasta el punto de que todos los que conocían a Mousseline no daban a la camarera otro nombre que el de La tumbada de los secretos.

Esta fué la que, en ausencia de su ama, sirvió la comida a Mr. de Gonidec.

Mousseline encontró al vizconde sentado a la mesa, fumando un cigarro después de haber tomado café.

—¿De dónde vienes? dijo. —De arreglar nuestros asuntos.

—Dime, amigo, ¿andas todavía escamado? —Sí.

—¿Y por cuánto tiempo crees que estará amanzada tu vida? Mr. de Gonidec, acordándose de las promesas de su esposa, contestó:

—Creo que si dentro de un mes no me ha sucedido nada, podré volver tranquilamente al mundo y abandonar esta celda de recluso.

—Eso me he dicho yo también.

—¡Ah! —Y en consecuencia, he adoptado mis precauciones.

—¿Cuáles son? —Vas a saberlo. Pero sobre todo atiende bien a mi reflexiones.

—Di.

—Lo esencial es verdad? ¿qué los que quieren asesinar te busquen en todas partes menos aquí.

—Naturalmente. —Creo que no pueden descubrir este escondrijo, pero no dejaré de sorprenderles no verte por mi casa.

—Por eso he obrado en consecuencia de esta razón.

—¿Qué es lo que has hecho? —He admitido un amante.

Mr. de Gonidec dió un salto y miró azorado a Mousseline.

—¡Ah, tonto! dijo ésta.

—Al ver que el vizconde seguía mirándola con extrañeza, añadió: —¿Vas a ser celoso? —Pero...

—Cuando digo un amante, digo mal; he querido decir un enamorado.

—¿Cómo! —Muy atento, muy sentimental, que me mandará ramos de flores, que pasará a caballo por debajo de mis ventanas, y al que tranquilamente hará marchar antes de media noche. De este modo se convencerá todo el mundo de que tú no estás en París y de que yo me divierto un poco.

—Y me juras... —¡Ah, tonto! replicó Mousseline.

XXV

Cinco días habían transcurrido. Todos ellos habían sido fecundos en sucesos en el mundo de los calaveras.

Entre éstos y las damiselas que suelen ir a pasearse por los alrededores del lago, no se hablaba otra cosa que de la desaparición de Mr. de Gonidec y de los nuevos amores de Mousseline.

La Tocada había hecho bien las cosas. Había hablado con todo el mundo, lo que dió pie para grandes comentarios.

Lionel contó en el club que con sus propios ojos había visto al conde Pablo, en un cenador de Madrid, hablando con Mousseline.

Gastón añadió: —Y lo hemos oído todo. A esto contestó alguien:

Sección judicial

Un pleito
La Sala civil ha visto en audiencia pública unos autos del juzgado de Sanlúcar de Barrameda, seguidos a instancia de don Pascual García y otro contra don Eustaquio Pacheco, sobre interdicto de recobrar, asistiendo al auto don José Soto Sánchez y don José Carmona y Ramos.

Juicios orales
Compareció en la sección segunda José López, acusado de un delito de desobediencia grave a la autoridad y pedía para él la representación del fiscal dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, á lo que se oponía la defensa á cargo de don Paulino Martínez.

Terminada la prueba, retiró el fiscal la acusación que veía sosteniendo.
No pudo verse otra causa, que estaba señalada también para hoy del juzgado de Utrera, seguida por hurto de aceitunas contra Juan José Muñoz y Luis Vera Gordillo, por incomparecencia de uno de estos. A la vista venia como abogado defensor don Manuel Muro.

Vista para mañana
Criminal, Sección segunda. Lora del Río, Antonio Osuna Carrera, por hurto.

Los sucesos del día

Una mujer herida.—En la casa de dormir situada en la calle Compañía, número 6, encontrábase María de las Nuevas Gamonara y María, de 55 años y natural de Sanlúcar Mayor, y según nos dicen, acompañábase un sujeto llamado Juan Chbero, con quien sostuvo acalorada polémica, hasta el extremo de ser acometida por el referido sujeto que con una navaja le produjo varias heridas.

Personales los agentes de la autoridad en la indicada casa, condujeron á la lesionada á la casa de socorro de la plaza de San Francisco donde fué curada.

El agresor quedó detenido en la prevención civil, ocupándose la navaja con que agredió á María Gamonara.

Detenido.—En la prevención municipal fué detenido esta mañana José Darán Hernández por maltratar á una mujer en la plaza de San Lorenzo, causándole una herida contusa en la cabeza. Fué curada en la casa de socorro del distrito.

Diarios Oficiales

"Boletín Oficial"
Gobierno de provincia.—Registro minero de las tituladas «Ampliación de Santa Bárbara» y «Nuestra Señora de los Dolores».
Providencias judiciales.—Edictodel juzgado municipal del Castillo de las Guardas.
Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Agudaira, Cazalla de la Sierra, Alosá de Guadaira, Osuna La Campana, Coria del Río y Castilleja del Campo.

Noticias militares

Al tercer regimiento de zapadores minadores, de guarnición en esta plaza, ha sido destinado el primer teniente don Emilio Navasones.

—Por el ministerio de la Guerra se ha señalado el haber definitivo de 235 pesetas al capitán de la guardia civil retirado don Benito Troncoso.

—En la próxima semana marchará á Utrera el segundo batallón de ingenieros para practicar ejercicios de tiro al blanco.

—Ha sido destinado á la plantilla de la comandancia de ingenieros de esta capital el comandante don José Kit y Rodrigo.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Cristóbal Martín Martín, en la que solicitaba autorización para sustituir el servicio á su hijo Juan Martín.

—Al ministerio de la Guerra se han cursado hoy las siguientes instancias:
De Cristóbal Hernandez Perez, solicitando exclusión del servicio militar.

Del capitán don Aurelio Moreno, solicitando mejora de recompensa.

Del primer teniente don Antonio Hernandez Quintero, solicitando permuta de crucés.

Del comandante don Venancio Herrera Soto, solicitando la cruz de San Hermenegildo.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han cursado los expedientes de pensión instruidos á instancias de María Camacho Real, Manuel Gonzalez Fuentes, Arturo Morales Garcia, Rafael Perez Estrada y Catalina Sanchez Izquierdo.

—La pensión de 547 pesetas se ha concedido á Cipriano de la Fuente Serrano y María Andrea Moranto, padres del sargento fallecido en Cuba Candido de la Fuente Moranto.

Diario taurino

Se gestiona para que en la corrida que organiza el activo empresario señor Villegas, en el Puerto, para el 5 del próximo Julio, tome parte en unión de Bombita y Acaño, el valiente matador aragonés Nicanor Villa, Villita.

—Para el mes de Julio es probable que toreen en la plaza de Almería los aplaudidos novilleros Potoco y Crispin.

—El día 2 de Julio, feria en La Línea, habrá corrida de toros, estoqueando el Acaño y Lagartijillo; al día siguiente se correrán novillos toros; el domingo 9 habrá otra novillada.

Movimiento del puerto

Entradas
Palucho Cuba Española, con verdura, de Rota; laud San Antonio, en lastre, de Rota.

Salidos
Vapor español Ciervana, con carga general, para Huelva y escalas; vapor español Anita, con carga general, para Cadix; laud Concepción, con carga general, para Estepona, y balandra Segundo, en lastre, para Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Antonio de Padua, confesor.

Santo de mañana.—San Basilio el Magno, obispo y fundador, y San Eliseo, profeta.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Basilio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omulium Santorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Continúan las novenas anunciadas al Sagrado Corazón, predicando en la parroquia de San Nicolás don Manuel M. León y Marín, y en la iglesia del Sagrado Corazón el orador anunciado el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Socorro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Junio de 1899.
Servicio para el 14 de Junio.
Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Frada.
Hospital y provisiones el capitán de ingenieros don Vicente Vilarita.
Parada: Granada en segundo turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medidas ó peso. Includes items like Alfalfa rebasa, Alfalfa fino, Alfalfa basto, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 0 buyes, 13 vacas, 1 novillo, 1 utrero, 17 corderos, 30 añejos, 5 terneros, 80 carneros, 0 machos, 61 ovejas, 0 cabras.
Las reses cortadas han pesado 10 649 712 kilogramos.
Precios para el entrador: Toros, buyes, y vacas de 1'20 á 1'25, novillos, utreros, corderos y añejos de 1'35 á 1'40; terneros de 1'00 á 1'15; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 1'10.
Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'50.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1300.
Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo.
Precios. Nuevo de 35 3/4 á 36 1/4.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
CIRCO TEATRO ESLAVA.—Compañía ecuatoriana. Gran función. A las nueve.
FUNCIONES PARA MAÑANA
CIRCO TEATRO ESLAVA.—Compañía ecuatoriana. Gran función. A las nueve.

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE
Los Ladrones del Gran Mundo
Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

UN DRAMA EN RUSIA

TOMO SEGUNDO DE
LAS VICTIMAS DE UNA TIPLE
De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta cada ejemplar.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Cal hidráulica del Tell, Azulejos, Losetas catalanas, Taberías de barro y de cemento, etc. etc.

FÁBRICAS DE MOSAICOS
en Barcelona, Madrid y Sevilla

Portland Cementos
PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RESTAURADORAS
Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRRITA EL OJITO
GUITA
EL VELLO y EL PELO MATA LA RAZ
PRECIO 2 50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Océis y el 20 de Santander.

CONSULTA DE Malos Especiales
de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.ª (lado Calatrava)
VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

SE ARRIENDA una bonita casa en la calle Alameda, núm. 8. En el núm. 4, de la misma calle dan razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos patios de la calle San Felipe, núm. 1, los que arreglados con agua son de cinco, siete, ocho y doce años mensuales.

Colegio de niños
Se traspasa. Razón Molino, 6.

Se arrienda una casa Ar obispo, industrial ó habitaria, con siete habitaciones, cocina, un gran patio y una galería. Dan razón en la fotografía de Lema, Ortiz de Zuñiga, 7. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Almoneda, Venera, 20.

Ama de cria para casa de los padres, primera vez, lecho de un año. Informarán Capuchinas, 19.

La industrial cestería, esterificación, neta, 15.ª época de las legítimas cántaras de Lebrija, las mejores para hacer el agua fresca, Caprichosos maderas y bonitas butacas y sofás de mímbr de última novedad. Jueves de todas clases al por mayor y menor.

En una hermosa casa, partien unas habitaciones amuebladas, estable ó por temporada, patio y escalera de mármol. Palmas, 92.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se vende en la administración de este periódico

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, A. bades, 19.

Para CHRISTIANA, GOETTERBURO, OOPENHAGEN Y ESTOCOLMO.—El vapor 33000

NORGE
saldrá de Cádiz hacia el 23 del actual. Admite carga para los indicados puertos, como también para Hamburgo, Malmö, Bergen, Trondhjem, Riga, Reval, San Petersburgo y otros puertos de Suecia, Noruega y Dinamarca. Consignatario, D. Cesar Lovental, Aduana, 4, Cádiz.

L. Ortega
Preparacion para carreras militares.
Francés, Inglés y alemán.
Monsalves, 31

Se vende en SEVILLA Degustar García Morillas, plaza Encarnación, 2. CAJERÍA: Fernández, Martín Lopez, 81.—KUIA: Peraz Fernández, farmacia.—SANTO CAR LA MAYOR: Lopez Cabrera, farmacia y UTRERA, Torres Fernández, farmacia.

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y O'Donnell, 17. Dan razón Biejo, 18.

Pisos
En calle Cepesús núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción, 5 independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

SE ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero, y agua. Informarán en la plaza de Argüelles, 23, almacén de maderas.

Dinero
Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la capital. Dirijirse á J. B. lista correa, oficina núm. 78.29.

Problema infalible.
800 pesetas, diez días. Se vende el secreto. Informarán Belén, 1, segundo derecho.

De ocasión
Se vende una caldera de vapor tubular, de vuelta de Italia, de 12 caballos, un coche de doma, una trituradora de granos, varios paños de brandas, paños de maderas y repisas fundidas. Puerto Malayer, núm. 23.

Se vende en Dos Hermanas una preciosa y gran casa con 24 dependencias, agua en la mayor parte de ellas, todas pintadas y alacatadas, con jardines y una pequeña huerta de árboles frutales y naranjos. Otra propia para industria con tres grandes naves, agua abundante y bien situada. Informarán Monteros, 14.